



REGLAMENTO DE COMPETENCIA “JUNTOS POR LA INCLUSIÓN 5K”

1. INTRODUCCIÓN

La Carrera Juntos por la Inclusión 5K busca promover e incentivar el deporte en la población de las personas con diferentes discapacidades e incluirlos de forma activa a su participación en eventos masivos gratuitos para ellos, generando a su vez conciencia de la importancia de la inclusión social en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad, esta vez a través del deporte. La carrera forma parte del ambicioso proyecto deportivo iniciado por nuestra productora hace 4 años, el cual busca descentralizar e incentivar la práctica de este deporte en los pobladores de los diferentes distritos de Lima Norte y Sur, invitando a la participación de todo Lima Metropolitana y provincias a conocer nuevas y divertidas rutas.

2. JUNTOS POR LA INCLUSIÓN 5K: DOMINGO 28 DE OCTUBRE 2018

Juntos por la Inclusión 5K se llevará a cabo el domingo 28 de octubre, con partida y llegada en el frontis del C.C. Mall del Sur (San Juan de Miraflores).

El horario de partida de la 5K será a las 9:00 a.m., mientras que la concentración será a las 8:00 am.

El horario de inicio de la MiniMaratón será a las 10:00 a.m., mientras que la concentración será a las 9:30 a.m.

3. CATEGORÍAS

En la Carrera Juntos por la Inclusión 5K podrán participar todas las personas mayores de 18 años y los menores de edad que tengan entre 13 y 17 años cumplidos inclusive el mismo día de la carrera. Los menores deberán presentar adicionalmente la autorización para menores de edad debidamente firmada por su padre y/o tutor y/o apoderado, esta autorización podrá ser descargada haciendo [click aquí](#).

Carrera 5K: Damas y Varones (edad cumplida al día de la carrera) en las siguientes Categorías:

Categoría	Edad(*)
JUVENILES	13 a 17 años
LIBRE	18 a 39 años
MASTER	40 a 49 años
SUPER MASTER	50 años a más
discapacidad física	13 años a más
DISCAPACIDAD VISUAL	13 años a más
DISCAPACIDAD AUDITIVA	13 años a más
(*) SILLA DE RUEDAS DE CARRERA	13 años a más
(*) SILLA DE RUEDAS DEPORTIVA	13 años a más
(*) SILLA DE RUEDAS DUO (guía de empuje)	13 años a más

(*) USO OBLIGATORIO DE CASCO para categorías de SILLA DE RUEDAS

MINI MARATÓN: Damas y Varones (edad cumplida al día de la carrera) en las siguientes Categorías:

Categoría	Edad(*)	Distancia
A	4 - 5 años	100m
B	6 - 7 - 8 años	200m
C	9 - 10 años	300m
D	11 - 12 años	400m

(*) Los niños y niñas correrán por separado de acuerdo a su categoría.

Se considerará una categoría sólo si hubiera al menos 4 participantes inscritos en ella.

4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán gratuitas para 200 vecinos del distrito de San Juan de Miraflores y sólo podrán realizarse de forma presencial portando su DNI (original y copia) que acredite su dirección en el distrito en los siguientes puntos de inscripción:

- **Casa de la Juventud SJM (Av. Pedro Miota cda. 6 cruce c/ Av. Vargas Machuca)**
Lunes a Viernes de 8:00 am. a 1:00 pm. y de 2:00 pm. A 10:00 pm.
Sábados y domingos de 9:00 am. a 1:00 pm. y de 2:00 pm. A 6:00 pm.
- **Oficina OMAPED (Municipalidad de San Juan de Miraflores)**
Lunes a Viernes de 8:00 am a 1:00pm. y de 2:00pm. A 5:00pm.

Para los demás participantes la carrera tendrá un costo (especificadas líneas más abajo) y podrán inscribirse de forma On-line y presencial como sigue:

a) Inscripciones Online: Las inscripciones se abrirán el día lunes 01 de octubre de forma online, a través del sitio web www.profitrevolution.pe/inscripciones

En esta página, deberás completar el formulario con los datos solicitados. Es necesario que el proceso lo realices paso por paso, a modo que tus datos no se vean alterados. Es muy importante que los datos proporcionados sean reales, ya que de esta manera tendrás el derecho de obtener tu confirmación de inscripción y número de competencia asignado vía mail, o bien recibir noticias relacionadas a la carrera.

La forma de pago será vía:

- **Depósito Bancario (Interbank Agente, Cajero o Ventanilla)**
 - Bco. Interbank Cta. Cte. Soles Profit Evolution: 172-3001461961
- **Transferencia Interbancaria**
 - CCI: 003-172-003001461961-40

Deberá adjuntar el voucher de depósito escaneado al momento de proceder con su inscripción.

Terminado el proceso de inscripción por esta vía, la organización responderá vía correo electrónico si su inscripción ha sido aceptada indicándole su número de competencia, la cual deberá ser impresa para ser presentada y hacer efectivo el recojo de su Kit los días viernes 26 sábado 27 de Octubre en las instalaciones del C.C. Mall del Sur.

b) Inscripciones Presenciales: A partir del viernes 05 de octubre a las 11:00 a.m., podrás realizar tu inscripción de forma presencial en el módulo de inscripciones de la carrera ubicado en el C.C. Mall del Sur (Alt. Puente Atocongo, SJM), siendo el horario de atención regular de Lunes a Domingo de 11:00 am. a 9:00 pm.

En este punto, deberás llenar una ficha de inscripción física, la que se solicita sea con los datos reales del inscrito y en letra imprenta, de forma clara. La incorrecta escritura del Dni, Correo Electrónico o fecha de nacimiento, puede afectar directamente al éxito de la inscripción del usuario. El pago en esta instancia **SÓLO PUEDE SER EN EFECTIVO.**

c) Costo de inscripción: Las inscripciones para la carrera Juntos por la Inclusión 5K tendrán un costo de S/30.00 (Treinta Soles) y para la Mini Maratón tendrán un costo de S/15.00 (Quince Soles) los que se cancelarán vía depósito bancario (online), o efectivo (presencial). Cualquier otro medio de pago no será recibido (cheques).

Las inscripciones Presenciales y Online serán hasta completar los 1800 cupos para la carrera de 5K y los 200 cupos para la Mini Maratón o hasta el jueves 25 de octubre a las 9:00 pm, lo que ocurra primero.

No habrá devolución de dinero, en caso de cancelación del evento por motivos de desastres naturales, cuestiones de seguridad pública y/o razones de fuerza mayor; tampoco para personas que hicieron el depósito en la cuenta de banco y que no se inscribieron dentro del periodo de inscripciones.

d) Ruta 5K: Conoce la ruta de Juntos por la Inclusión 5K [aquí](#)

5. DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL KIT DE COMPETENCIA:

a) Tallas de polo: Las tallas estarán delimitadas con anterioridad, por lo mismo es responsabilidad del inscrito escoger su talla de polo a consciencia, ya que no se harán cambios durante del mismo.

Es importante recordar que la talla de polos está sujeta al stock de unidades disponibles, por lo que la organización no se hace responsable en caso se agote la talla solicitada por el participante al momento del recojo del mismo.

b) Recojo de kit de competencia: La entrega de los kit de competencia se realizará los días:

- Viernes 26 de octubre de 11:00 a.m. a 8:00 p.m

- Sábado 27 de octubre de 11:00 a.m. a 5:00 p.m

en el C.C. Mall del Sur (1er nivel)

Los participantes invitados por la Municipalidad de San Juan de Miraflores, deberán recoger su kit de competencia a excepción del Polo Dry el viernes 26 y sábado 27 de octubre, siendo su entrega el domingo 28 de 7am. a 8am. presentando su número de competencia.

Es requisito indispensable presentar hoja impresa de aceptación de inscripción y DNI (en caso de inscripciones online), o su constancia de inscripción y DNI (en caso de inscripciones presenciales).

Si no puede recogerlo personalmente, enviar carta poder simple y copia de DNI firmada

c) Contenido del kit de competencia: Polo Dry, número de competencia, manual de corredor, obsequios de auspiciadores.

No se entregarán kits de competencia en otros horarios o días, por lo que es responsabilidad del participante cumplir con estos horarios, marcado en la liberación de responsabilidades.

6. PREMIACIÓN:

- En efectivo a los 3 primeros lugares en llegada General (varones y damas), y 1ros lugares de cada categoría (varones y damas).

		VARONES			DAMAS		
	CATEGORIA	1ER	2DO	3RO	1ER	2DO	3RO
	GENERAL	300	200	100	300	200	100
13 a 17 años	JUVENIL	M	M	M	M	M	M
18 a 39 años	LIBRE	150	M	M	150	M	M
40 a 49 años	MASTER	150	M	M	150	M	M
50 años a +	SUPER MASTER	150	M	M	150	M	M
13 años a +	DISC. FÍSICA	300	100	M	300	100	M
13 años a +	DISC. VISUAL	300	100	M	300	100	M
13 años a +	DISC. AUDITIVA	300	100	M	300	100	M
13 años a +	DISC. SILLA DE RUEDAS	300	100	M	300	100	M
13 años a +	SANJUANINO	200	M	M	200	M	M

- LOS PREMIOS NO SON ACUMULATIVOS (LOS GANADORES EN CATEGORIA GENERAL NO RECIBEN PREMIO POR CATEGORÍA)
 - LA PREMIACIÓN SE REALIZARÁ EN EL ESCENARIO Y SÓLO A LOS ATLETAS QUE PRESENTEN SU DNI QUE ACREDITE LA VERACIDAD DE SUS DATOS DE INSCRIPCIÓN.
- En material (M), premios a los 1ros, 2dos y 3ros puestos (Damas y Varones) -según se muestra en la tabla por categoría *previa presentación de su DNI que acredite su edad y categoría en competencia a la que pertenece*. En caso se encuentre alguna falsedad en los datos proporcionados en su inscripción se procederá a la descalificación inmediata del participante.

7. PENALIZACIONES:

Serán motivo de descalificación todos los participantes que:

- a) No lleven el número claramente visible en el pecho o en la parte frontal de la silla de ruedas (en caso de las categorías de silla de ruedas)
- b) No realicen el recorrido completo, donde habrá jueces fiscalizando toda la ruta.
- c) Den muestra de un comportamiento antideportivo.
- d) Proporcionen datos falsos en su inscripción.
- e) No utilicen el casco obligatorio (categorías de silla de ruedas).

8. SERVICIOS PARA DEPORTISTAS:

Solo podrán hacer uso de los servicios dispuestos por la organización, aquellas personas que se encuentren debidamente inscritas y puedan comprobar esto mediante su polo oficial de la carrera o su número de competencia (Guardarropa, Hidratación, Masajes, etc.).

9. RECLAMOS:

Solo podrán realizar un reclamo los participantes inscritos en el evento. El día de la carrera los reclamos podrán efectuarse directamente a los jueces de la prueba hasta 30 minutos después de anunciados los resultados. Pasado ese tiempo, los resultados oficiales de la prueba se registrarán en el fan page del evento.

10. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN Y VOZ

10.1. Liberación de responsabilidad

“El Participante” declara y garantiza que:

- a) Tiene plena capacidad física y psíquica para comprender y aceptar voluntariamente lo enunciado en el presente documento, se encuentra médicamente apto y adecuadamente entrenado para la realización de las actividades que se desarrollan en la carrera “**JUNTOS POR LA INCLUSIÓN 5K**”, (En adelante “La Prueba”), y se compromete a aceptar cualquier decisión de un juez de “La Prueba” relativa a su capacidad de completar con seguridad la misma.
- b) Reconoce que participar en “La Prueba” es una actividad potencialmente peligrosa y asume todos y cualquiera de los riesgos asociados con la misma incluyendo, pero no limitado a caídas; lesiones; enfermedades; contacto con otros participantes; consecuencias y condiciones climáticas, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, todos riesgos conocidos y apreciados previamente por “El Participante”.
- c) Realizará las actividades relacionadas con “La Prueba” por su propia voluntad y a su propio y exclusivo riesgo asumiendo en forma exclusiva la responsabilidad por sus actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo en contra de los organizadores y/o auspiciadores de “La Prueba”; de los voluntarios; instituciones de Gobierno, y de los representantes y/o sucesores de los mismos, respecto de cualquier daño, incluidos sin limitación los daños físicos, morales, materiales, robos, hurtos, extravíos o de cualquier índole que pudiere sufrir en su persona o en sus bienes antes, durante o después de las actividades relacionadas con “La Prueba”.
- d) No se encuentra contratado por los organizadores y/o sponsors ni sujeto a su control o instrucciones ni recibe contraprestación alguna por su participación en “La Prueba”.
- e) Comprende la magnitud del evento y para preservar la seguridad de los corredores, entiende que quede terminantemente prohibido la circulación de bicicletas de apoyo durante la partida, llegada y recorrido como también cualquier otro tipo de vehículo, salvo los dispuestos por la organización. La organización estará autorizada a retirar a las personas que no cumplan con dicha condición y atenten contra la seguridad de los corredores o de sí mismos.
- f) Comprende que presentarse a retirar su kit de competencia es responsabilidad propia al momento de realizar la inscripción, por lo que cuenta con horarios y día establecido con suficiente antelación y acepta el hecho que no se entregarán kit de competencia sin la presentación de su hoja de confirmación de inscripción, en otros horarios y días a los ya señalados en las presentes bases de competencia.

10.2. Autorización y cesión de derechos de imagen y voz

“El Participante” autoriza expresamente a los organizadores y/o auspiciadores de “La Prueba” a utilizar cualquier medio de registro del evento, y a tomar fotografías e imágenes suyas y/o a filmarlo, grabar su voz, sonidos,

conversaciones y/o testimonios, una vez que se inscriba en “La Prueba”, pudiendo los citados darle a dichas imágenes y sonidos cualquier uso legítimo.

Asimismo, autoriza expresamente a los organizadores y/o auspiciadores a difundir sus datos personales y/o biográficos en relación a “La Prueba”. Todo ello, en el entendimiento de que no se vulnera en lo absoluto la privacidad de “El Participante” y/o de sus familiares. En tal sentido, “El Participante” cede en este acto en forma gratuita e irrevocable a favor de los organizadores y/o sponsors sus derechos de imagen, nombre y voz para el uso libre e ilimitado por parte de los mismos en todos los medios de comunicación, incluyendo internet, una vez que se inscriba en “La Prueba” y/o participe en la misma, sin obligación por parte de ellos de pago o contraprestación alguna.

“El Participante reconoce que el material que se obtenga es de propiedad de los organizadores y/o auspiciadores, y que la presente autorización no caducará en el tiempo, por lo que todas aquellas fotografías; imágenes o sonidos de cualquier tipo obtenidas en ocasión de “La Prueba”, así como los datos personales y biográficos de “El participante” podrán ser utilizadas en cualquier momento, pudiendo inclusive los organizadores y/o auspiciadores cederlo a terceros, aun después de finalizada “La Prueba”.

“El Participante” entiende que el presente es un documento legal importante relacionado con su participación en “La Prueba” y firmando el mismo renuncia expresamente a efectuar contra los organizadores; auspiciadores u otros relacionados con “La Prueba” cualquier tipo de reclamo y/o demanda en relación al mismo; a “La Prueba”; a la cesión de derechos aquí efectuada y/o al uso por parte de los mismos de sus imágenes; voz; sonidos y datos personales.

En Lima con fecha 28 de octubre de 2018 (Fecha del evento), leídas detenidamente; comprendidas y analizadas las condiciones establecidas precedentemente, la inscripción dentro del evento manifiesta la conformidad del presente documento y constituye una cabal e incondicional aceptación a su contenido.

Al momento de realizar la inscripción usted declara estar al tanto de todos estos puntos mencionados en el reglamento y de todos los cambios que la organización pueda hacer a los mismos. La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento de competencia y la admisión al evento deportivo en cualquier momento.

Equipo Juntos por la Inclusión 5K